

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 5.163/2014

Don Juan Jiménez Campos, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de La Rambla.

Esta Alcaldía, mediante Resolución de fecha 28 de julio de 2014, ha acordado la delegación en don Manuel Fernández Cam-

pos, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, de las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil entre don Marcos Montes Sistemans y doña Rocío Moreno Urbano, que tendrá lugar el próximo día 22 de agosto del corriente año.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

La Rambla, a 28 de julio de 2014. El Alcalde, Fdo. Juan Jiménez Campos.